



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 171/2016

Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2016.

### **EDUCAR PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS, UNA ACCIÓN PERMANENTE DE LA CDHDF**

Para promover una cultura de paz en la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) ha instrumentado diversos proyectos educativos que sirven como herramientas esenciales para cimentar este propósito, el cual busca hacer de los derechos un modo de vida y un ejercicio cotidiano.

En el marco del *Día Internacional de la Paz*, que se conmemora este 21 de septiembre, este Organismo Público Autónomo -a través de la Dirección Ejecutiva de Educación por los Derechos Humanos- destaca las acciones que ha llevado a cabo con niñas, niños y jóvenes, para promover sus derechos y una convivencia solidaria.

En este sentido sobresalen los proyectos de "La Casa del Árbol", "La Casita de los Derechos", "Puentes hacia la Mediación", "Palomito" y "Juventud por la Paz".

También se han desarrollado eventos que promueven la reflexión sobre los derechos humanos y la cultura de paz, como el Coloquio "Construcción de una cultura de paz: diálogos y experiencias" (septiembre 2013), el Foro "Educación en Derechos Humanos desde una perspectiva controversial" (octubre 2014) y el "Primer Coloquio Internacional sobre Educación en Derechos Humanos" (octubre 2015), cuya 2da. Edición se realizará este año.

Cabe destacar que el trabajo realizado por la CDHDF en materia de educación en derechos humanos ha contado con el valioso apoyo de

Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como de instituciones gubernamentales y académicas.

El *Día Internacional de la Paz* fue instaurado en 1981 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), como un día dedicado a reforzar los ideales de la paz en todas las naciones y pueblos del mundo, y designado por unanimidad el 21 de septiembre de 2001 como un día de suspensión del fuego y de no violencia a nivel mundial.

En 2016 el tema elegido para la celebración de este año es *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: elementos constitutivos de la paz, como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Dicha Agenda fue aprobada por la ONU en septiembre de 2015, con la finalidad de eliminar la pobreza, proteger el planeta, garantizar la prosperidad y lograr la paz para todas las personas.

La CDHDF continuará apostando por la educación en derechos humanos, a fin de impulsar una cultura de paz en la Ciudad de México, donde el vínculo fundamental sea el respeto y el diálogo.

*[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)*